

Quito, Enero 13 de 2012.

INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011 DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA

1.1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME. De acuerdo con el análisis realizado el año anterior, nos hemos enfocado en la conservación de los contratos que más réditos económicos representan, tal es el caso de la tercerización legal de Cartera con Pacificard, asesoría empresarial a la compañía IDTEX Cía Ltda., Ecuavados, asesoría legal permanente de Flexiplast S.A. y se ha dado la alianza con Gemsa. A principios del año firmamos contrato de cobranza externa con Books and bits. El primero de julio del 2011, firmamos una asesoría legal permanente con Blasco Peñaherrera y Asociados Cía. Ltda. Desafortunadamente se retiró un cliente muy importante como es Banco Internacional división tarjeta de crédito.

1.2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO. Con respecto a las disposiciones generales de la junta general, seguimos en el estricto control de gastos, y dejando de realizar aquellas actividades que demanda esfuerzos grandes de recursos humanos y económicos sin que el resultado al final sea atractivo, de tal forma que este año en análisis, no se organizó ningún curso o seminario, sino más bien se dictó seminarios pero sin organizarlos, de tal forma que el honorario por la prestación del servicio ingresó de manera neta a la empresa

1.3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL. En el tema administrativo hemos mejorado la calidad de los equipos, hemos renovado en su totalidad los equipos del personal, hoy contamos con 17 computadores todos funcionando. Hemos crecido en personal, estamos con diez personas fijas, y entrando para el año que viene en un proceso de recursos humanos de evaluación al personal.

Es importante recalcar que este año 2011 adquirimos dos oficinas para la empresa con un endeudamiento, posible de cubrir de acuerdo al flujo de caja que presentamos en este momento.

Se procedió también a la adecuación de las oficinas, lo que implicó un gasto de al menos \$30.000.00, los cuales fueron cubiertos en su totalidad en efectivo.

1.4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS EJERCICIOS PRECEDENTES.

Las directrices de la empresa este año han hecho posible que este años presentemos cifras positivas. Hemos cerrado el balance general con una utilidad de \$24.121.97.

Se procederá a realizar el correspondiente reparto del 15% de las utilidades a trabajadores.

**PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/
PERDIDAS OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO**

De acuerdo con lo aprobado por la unanimidad de accionista en la sesión de aprobación de balances y destino de las utilidades, se ha decidido no repartir las utilidades durante este año a fin de darle flujo a la empresa, sin que esto signifique que en cualquier momento se proceda a la repartición de las mismas.

**1.5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE
POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE AÑO
ECONOMICO** El siguiente año trabajaremos en los siguientes temas:

Crecer en clientes, básicamente de cobranza externa y asesoría legal, que son los rubros que a la empresa le representan ingresos económicos.

Seguir presentando propuestas para captar clientes, toda vez que la inversión de oficina que ser realizó nos compromete a ser cada vez más eficientes.

Atentamente.



Dra. Carmen Elena Cepeda Pazmiño
Gerente General

